

EL SOCIALISTA

Organo de la Agrupación Socialista de Magallanes

APARECE SEMANALMENTE.

PROLETARIOS
de todos los países unidos
MARX.

El periódico obrero es el
amigo del hogar proletario y
el legítimo defensor de los
trabajadores honrados.



Toda correspondencia debe dirigirse a Casilla N° 263.
Número suelto 10 ctvs.

Los originales no se devuelven.
Número suelto 10 ctvs.

Año III.

Punta Arenas, Jueves 30 de Marzo de 1916

Número 95.

«EL SOCIALISTA»

Punta Arenas, Jueves 30 de Marzo de 1916.

El agua y los medidores

El agua como el aire debe ser propiedad común. Limitar por medio de tarifas el uso de este elemento de vida es una medida que debemos tildar de inhumana. Más nuestros ediles no lo entienden así. Hoy con los medidores nos han puesto a ración de agua, cuando lo que aquí sobra es precisamente ese elemento. Si mañana se inventase un aparato para medir el aire que respira cada ciudadano, nuestra H. J. sería la primera en ponerlo en uso para aumentar sus entradas.

Con los precios que se han fijado al agua potable, los medidores están en vías de convertirse en una nueva exacción para las clases pobres, especialmente para las personas que trabajan en lavados de ropas. Los hogares tendrán que reducir el consumo del agua al mínimo, con el consiguiente perjuicio para la salud y menoscabo de la higiene.

Para evitar estos males que seguramente han de venir es conveniente estudiar bien este problema. ¿No sería más humano fijar un máximo de consumo libre para cada familia y solo cobrar el excedente de la medida fijada?

Por otra parte, las frecuentes roturas de cañerías ocasionadas por los hielos invernales pondrán a los consumidores en el caso de pagar el agua que se derrama sin haberla consumido.

Un funcionario digno

Después de haber permanecido algunos años al frente del Apostadero Naval, regresó al norte por el vapor "Magallanes" el Almirante Cuevas llamado por la Superioridad para desempeñar un alto cargo en la dirección de la Armada.

Nosotros socialistas que nunca estamos dispuestos a quemar incienso para ensalzar a nadie, ni acostumbramos

ricos y cantar loas a tanto la línea, no podemos silenciar la partida del señor Cuevas sin hacer no un elogio de su actuación como jefe de esta repartición naval, sino unas cuantas líneas que sinteticen el respeto que siempre nos merece un hombre bueno, honrado, que cumple con sus deberes de ciudadano sin alardes y sí con la conciencia de un verdadero repúblico.

En estos tiempos de corrupción pública y privada, pocos son los hombres que sirven al país austeramente, porque pocos son los que se dedican a su engrandecimiento y tratan de elevarlo por sobre el vulgar concepto que de él se tiene.

Por eso es raro el caso del Almirante Cuevas. Durante su permanencia entre nosotros el nombre de este funcionario sonaba nada más que dentro de las dependencias del Apostadero. Vivía aisladamente pero estudiando lo que concernía a su profesión y observando todo lo que le rodeaba. Posiblemente el señor Cuevas sea el jefe de la marina que más nos conoce, quiero decir, el que más conoce la cuestión social tal como ésta se desarrolla en Magallanes.

La administración del Apostadero mientras el señor Cuevas estuvo en él, fué un modelo de seriedad, de orden y de trabajo. Los obreros que dependían de su autoridad jamás tuvieron una queja, un reclamo en su contra. Es que el Almirante no es un desvanecido como hay muchos a quienes emborracha el brillo de los galones, tornándolos más soberbios y autoritarios que un esclavo liberto.

Muchas veces fuimos nosotros a su oficina en calidad de obreros y ciudadanos, y siempre lo encontramos en su puesto, trabajando, y siempre dispuesto a escuchar nuestras peticiones y contestar a nuestras preguntas. Su mano estrechó siempre caballerosamente, noblemente, la mano del obrero. Esto no es un elogio, es hacerle justicia.

Nosotros que combatimos el régimen, que condenamos las instituciones armadas, comprendemos que con ciudadanos tan honrados y morales como el señor Cuevas, esas mismas instituciones que combatimos se nos harían dignas del mayor respeto, como también comprendemos que con hombres de esta clase la república alcanzaría un mayor prestigio moral y un evidente progreso.

Pechocho.

UN RASGO

Nuestra primera autoridad tiene, entre sus muchas cualidades, la de ser jeneroso de vez en cuando.

Nosotros, ¡pobres diablos! ignorábamos por completo el que nuestro gobernador estuviese adornado con alguna virtud; pero de esta ignorancia se encargó de sacarnos uno de esos reporters *ad honorem* que tenemos a nuestro servicio. Hé aquí lo que nos ha dicho nuestro cucalón:

—¡Hombrel! vengo pasmado.

—Es malo salir al aire con el cuerpo caliente—le contestamos.

—Nó; vengo pasmado de admiración. Figúrate que he visto, el Domingo, con estos ojos y oído con estas orejas, al señor Edwards ofrecer un trago de cerveza a los sudorosos trabajadores que se ocupan en la reparación del puente de la calle Lautaro Navarro.

—El caso es para admirarse, pero merece aplauso por qué me creo que esos rasgos de jenerosidad han de ser poco comunes en él.

—Espera, espera; déjame terminar: los trabajadores aceptaron de buena gana el ofrecimiento, pero con toda franqueza le manifestaron que beberían con más gusto un trago de vino.

—¿Y qué?

—¡Diablo! No comprendes dónde voy a parar. ¿No has caído en la cuenta que era día Domingo y que ninguna cantina puede, sin caer en infracción de la Ley de Alcoholes, despachar ninguna clase de bebidas?

—Entonces ¿los trabajadores se chuparían el dedo?

—¡Quí! al contrario, lo que chuparon fué vino, porque a la orden de nuestra primera autoridad, leyes y reglamentos fueron al diablo. Los trabajadores bebieron vino y hasta puedo decirte en que cantina lo compraron, pero como esto no hace al caso porque el cantinero no tiene culpa, has tu ahora los comentarios que te plazcan. Hasta luego.

Quedamos pensando en si sería verdad lo que acabábamos de oír, cuando llega otro compañero y nos lo confirma.

Ya no nos quedó duda sobre la veracidad de la información y como el caso es sabroso pensamos que lo mejor era que cada cual hiciera los comentarios según su temperamento.

Kachi Huan

Para el otro número

El "permanente" sobre el señor Zelada que anunció nuestro compañero MARIO ONÁN en su artículo último, irá en el próximo número. El motivo de haberse postergado la publicación del referido "permanente" es que ésta redacción espera que el señor Zelada conteste, durante los ocho días que median de un número a otro de nuestro semanario, levantando los cargos que se le atribuyen. De lo contrario, el señor Visitador y Director de la Escuela Superior quedará en calidad de *permanente* en las columnas de nuestro periódico hasta que presente la renuncia de sus puestos.

MALOS EJEMPLOS

Desde hace algún tiempo venimos observando la vida de un pobre huérfano, de 15 a 16 años de edad, que lleva en su rostro la marca indeleble de un padre alcohólico. Vive en una cantina que está situada cerca del Muelle de Carga, cantina que era de su padre y que la regenta su madrastra.

No tiene más ejemplos ni más educación que la que le ofrece el espectáculo de los beodos cuyos dichos soeces no son los más apropiados para desarrollar la inteligencia ni elevar el corazón a sensaciones de orden moral. Su madrastra tampoco puede darle buenos ejemplos; hace vida marital con un señor que se dice cuñado del Presidente de la República y que es empleado de la Aduana. A veces promueven ambos verdaderas orgías en las que el pobre muchacho, débil y enfermo, ha sido arrojado de la casa más de una vez. Personas que saben algo más dicen que hace algunos días se pasó una cuenta por \$ 1.200, importe de varios meses de pensión del huérfano.

El curador del muchacho es un distinguido abogado y posiblemente amigo del señor que se dice cuñado del Presidente de la República.

En vista de que este pobre huérfano no tiene familia que se interese por su salud y educación ¿no sería conveniente y humano que las autoridades judiciales interviniesen en este asunto y pusieran al niño en un sitio donde tuviera mejores ejemplos que los que le da el ayuntamiento de dos seres alcohólicos?

Contestando al Visitador

El señor Luis E. Zelada Visitador de Escuelas y Director de la Escuela Superior de Hombres; el señor Luis E. Zelada Secretario General del Cuerpo de Bomberos y Comandante de la Brigada de Boy Scouts; el señor Luis E. Zelada marido de la Directora de la Escuela de Mujeres y propietario de la casa donde funciona dicha escuela; en fin, el señor Zelada que percibe seis sueldos de fisco, se ha dignado contestarme y cantarse loas a sí mismo en una carta publicada en "El Magallanes" de reciente fecha.

Jubiloso como un niño con pantalones nuevos dice el Visitador que la ley del 14 de Marzo de 1907 que yo cité no es ley sino un simple decreto, y con este descubrimiento cree poder levantar todos los cargos que se han formulado en su contra. Para el caso tanto dá que sea ley o decreto, lo importante es que haya una disposición ejecutiva que distribuya la asistencia de escolares dándole a cada Ayudante una proporción justa que les permita desarrollar holgadamente sus actividades educativas. Habiendo una disposición vigente en este sentido, lo demás no altera ni modifica el valor de la campaña emprendida contra el señor Zelada.

Otro argumento convincente de la inocencia y pureza de sus procederes como Visitador, es la cuenta que saca el señor Zelada de la asistencia media, como si yo al darla como dato ilustrativo hubiera tratado de alterarla para molestarlo siendo que yo solo quisé demostrar que la asistencia había superado el número 67 en los cinco últimos meses del año pasado. Pero concediendo que el señor Zelada tenga razón, y que la señorita Collado haya sido declarada cesante en virtud de no tener la Escuela N.º 8 la asistencia reglamentaria para mantener dos ayudantías, y no obediendo a malos informes del señor Visitador, ¿cómo me explica entonces el señor Zelada la declaración de la primera autoridad, quién dijo haber recibido malos informes de la Visitación respecto de la ayudante separada? ¿Cómo me explica el señor Zelada el que el señor Edwards se negase a dar audiencia a la señorita Collado sino había recibido malos informes de él? Porque creo que la primera autoridad no ha llegado todavía al extremo de no querer oír a un ciudadano sin tener serios motivos para ello. El señor Edwards nos merece mejor concepto.

A mayor abundamiento y para determinar bien la actitud del señor Visitador en este asunto, vóyme a permitir preguntar, ya que el Visitador presta atención tan preferente a la asistencia media de las escuelas públicas del territorio, por qué no usa el mismo temperamento de fiscalización empleado en la Escuela N.º 8 con la Escuela que regenta su esposa? La primera, la Escuela N.º 8, para tener dos ayudantías necesita una asisten-

cia media superior a 90 alumnas, sin embargo, la segunda, la Superior de Mujeres, tiene en la sola sección del silabario una asistencia media de 93 alumnas, más o menos, a cargo de una Ayudante, y la Directora, esposa del señor Visitador, no tiene a su cargo ninguna sección, hecho elocuente que revela que en ese plantel se está en contravención con las disposiciones que tanto empeño pone el señor Zelada en hacer cumplir en las demás escuelas, y no en las que debería. Por qué el señor Visitador en su afán de fiscalizar y defender los dineros del presupuesto, no procede con más equidad y justicia creando una sección paralela en dicha escuela, relevando a una Ayudante de un trabajo superior a sus fuerzas y dándole a su esposa que no tiene ninguna? La acción ejecutiva de las disposiciones vigentes alcanza a todos los establecimientos de instrucción para los cuales fueron dictadas y ni uno solo debe eludir el alcance que de ellas les afecta aunque esté regentado por la propia madre del Ministro del ramo. Si la Escuela N.º 8 no tiene una asistencia media de más de 90 alumnos para reclamar dos ayudantías, no vemos por qué la dirección de la Escuela Superior de Niñas ha de imponer a una sola Ayudante trabajar con 93.

El mismo criterio que informó la supresión de una Ayudante por no haber la asistencia reglamentaria, debe informar en la excesiva asistencia para una sola maestra, puesto que las disposiciones vigentes al respecto lo determina claramente. Sin embargo el Visitador no lo entiende así porque le tiene cuenta a su esposa y él no es lo bastante enérgico para hacer que ella cumpla con sus obligaciones de empleado público.

La Inspección General que, según el señor Zelada, lo sabe todo ignora todo esto. ¿Cómo se explica que la Inspección sepa algunas cosas e ignore otras?

No está en mi ánimo molestar al señor Zelada por la razón infantil del porque sí, no soy empleado público ni inquilino de ninguna de sus propiedades, ni amigo de la Ayudante cesante, combato simplemente al funcionario inescrupuloso, jesuita y mercader.

Los cargos que la prensa ha formulado en su contra existen todavía: no ha levantado uno solo. No ha podido probar que él no ha dado los malos informes al señor Gobernador.

Dice el señor Zelada que yo lo he insultado, ¿acaso es insulto recordarle la paliza? Y que él no es compadre del Inspector General. Pero si yo se lo dije en sentido figurado. No entiende las figuras el señor Zelada? Agrega también el Visitador que no recurrirá al insulto para contestarme. Cuestión de apreciar el insulto. Pero debo advertir al señor Zelada que para insultar a otro se necesita una dosis de valor, y él aunque quiera no podrá hacerlo porque le falta esta cualidad del ánimo.

MARIO OÑAN.

Una pregunta

La semana pasada emprendieron viaje en dirección a Última Esperanza los señores Cayetano Sánchez y el Director de Obras Municipales, señor Fortunato Ciscutti.

Que los referidos señores emprendan viaje a cualquiera parte nada tiene de particular, muy dueños son de ir a la luna si les place y pueden. No queremos preguntar a qué iban, puesto que no nos importa; nuestra pregunta es más sencilla, héla aquí: ¿Quién paga el gasto de nafta y los deterioros que resultan después de un viaje tan largo como el que se intentó emprender? Por que sepan nuestros lectores que se trata del automóvil municipal que ha sido puesto al servicio de particulares que poseen dinero suficiente para alquilar uno por su cuenta.

Suponemos que el señor Ciscutti habrá ido en comisión del servicio; pero, ¿y el otro? Este iba también en comisión; pero en comisión al servicio de sus particulares intereses aprovechando la economía que le proporcionaba el viajar gratuitamente a costas del municipio.

Nada nos extraña que el señor Fulano, Zutano o Mengano trate de viajar con economía si se le presenta la ocasión; más no nos sucede igual cosa en tratándose de Don Cayetano, ardiente patriota y uno de los que más censura, siempre que encuentra ocasión, los despilfarreros de la Honorable Junta de Alcaldes.

¡El señor Sánchez sirviendo de cómplice! ¡Catón el Austero aprendiendo a bailar a los setenta años! Bien dicen que para conocer a los hombres es necesario ponerlos a prueba. La prueba se presentó y Don Cayetano no pudo resistir a la tentación. ¿Con qué derecho podrá, después de esto, presentarse desde la tribuna y decirle al pueblo elector: ¡Ciudadanos! ¡Elejidme; yo iré al municipio a defender los intereses de todos; yo trabajaré por que las rentas no sean invertidas a tontas y a locas; yo haré obra rejeneradora y cuando viaje será a costa de mi bolsillo no a costa del pueblo contribuyente! ¿Podrá decirlo, mañana, cuando se presente la ocasión? Creemos que no tendrá valor por que bien puede levantarse una voz de entre la multitud y decirle si cuando no tenía derecho viajó a costa del municipio nada de extraño tendría que una vez elegido miembro de él hiciese algo más.

Es verdad que el mal tiempo impidió llegar a los viajeros al punto de su destino, pues no pasaron de Río Verde. Pero tratándose de hombres como Don Cayetano, para condenarlos la intención basta y yo como admirador suyo protesto.

Catón el Censor.

El asunto Brandt

El asunto de la Oficina del Registro Civil ha entrado en un período de silencio. Nada se dice ni se comenta al respecto. Será por no interrumpir la investigación administrativa y no turbar el dulce reposo de don Juan Guillermo, el célebre.

Nosotros que deseamos ver saneada la administración local de estos individuos faltos de prestigio moral, vamos a hacer memoria dando algunos datos que pueden servir de hebra para hallar el ovillo de un negocio que desde hace tiempo venía explotando este dignísimo empleado público.

La hebra es ésta. Hemos sabido que el Oficial del Registro Civil había prometido casar a dos jóvenes solteros con mujeres casadas ya por la Ley mediante el pago de \$ 200 cada uno, y hasta se dice que hay varios casados dos veces.

Las autoridades encargadas de establecer la responsabilidad que le afecta al Oficial del Registro Civil en las muchas irregularidades que son del dominio público, deberían investigar lo que haya de verdad en todo esto y proceder con energía, ya que se trata de hechos tan graves que, al comprobarse, darían con la obesa humanidad del Oficial Civil en la cárcel.

Es necesario practicar una investigación seria, de lo contrario seguirá la inmoralidad perdurando en algunas oficinas públicas.

Tantas veces và

el cántaro al agua que al fin se rompe; tantas veces abusó el señor Mulet de la paciencia y mansedumbre de sus trabajadores que al cabo encontró quién lo hiciera entrar en vereda. Es verdad que el método que con este patrón modelo empleó el obrero José Gallardo, no es de los más blandos, pero sí de los más convincentes: los golpes.

El señor Mulet, a quien hemos visto por la calle con la cabeza vendada, fué estropeado por un empleado suyo que no se avino a soportar impasible las patadas que como castigo quería propinarle este moderno ejemplar de negrero. El caso es insólito. Un obrero que en vez de dejarse castigar como un esclavo devuelve a su patrón golpe por golpe merece que se le seque en la cárcel. Es un atrevimiento sin precedentes y que sienta un mal precedente. El señor Mulet tiene mala suerte; todo el mundo, excepto él y su familia, ha encontrado razón a Gallardo. Y lo peor es que la pícara justicia no ha tomado en cuenta que el señor Mulet tiene las carnes más delicadas que cualquier otro mortal. Castigó al atrevido a la pena común por pendencia, como si hubiera golpeado a un pelafustán cualquiera. Y el médico de ciudad tampoco hizo caso de sus influencias para que diera un informe que hundiera al poco manso obrero.

¡Qué diablo! los obreros se van convenciendo de que los patronos son como el común de los mortales.

¡Obreros, ilustraos!

La necesidad que tienen los trabajadores de ilustrarse, es indiscutible, pues de ella depende su mejoramiento, su moralidad y su bienestar. Cuando el obrero exige mejores condiciones de trabajo y de medios de vida, debe estar capacitado para comprender y apreciar el alcance y la necesidad de tales mejoramientos y saber aprovecharlos en toda su integridad.

La moralidad del trabajador, deja mucho que desear, cuando éste permanece sumido en la ignorancia, llenando el vacío de su mentalidad los prejuicios y las supersticiones más ridículas.

El bienestar nunca podrá ser completo, o por lo menos llevadero, ni se alcanzará, cuando quienes persiguen esa finalidad, no comprenden perfectamente, ni saben concretar, esencialmente por lo menos, la concepción de su idealidad o la meta de sus aspiraciones.

Lo primordial, lo imprescindible, es romper el velo opaco de los prejuicios, de los temores, de la indecisión y la apatía que constituyen el aliado inseparable de la ignorancia. Más ilustrado es el pueblo, es más respetado en su dignidad y en sus aspiraciones.

Instruir al pueblo, es elevarlo a un más alto nivel moral, es armar los hombres del porvenir y hacerlos aptos y conscientes para la lucha redentora del futuro: cuando el hombre comprende es cuando emprende su redención.

Si conoce y sabe explicar los defectos del actual régimen capitalista y sabe igualmente apreciar y explicar el régimen que ansía implantar, se constituye en un propagandista eficaz, aunque no hable en tribunas públicas y cuando se trata de convencer a un compañero de trabajo, un amigo u otro cualesquiera de su misma clase social, está pronto, alerta y preparado en todo momento; lo mismo para hacer frente a las insinuaciones hipócritas e interesadas de elementos burgueses, explicándoles altiva y correctamente cuáles son sus ideas y discutiéndole las objeciones que éste haga, que al encararse con cualesquier pelafustán que intente sobornar su dignidad, torciendo y confundiendo el curso fijo de sus ideas y doctrinas. Frente a los agentes rentados de los partidos burgueses que intenten corromper su conciencia y comprar su voto sabrá tener la energía y precisión necesarias, al mismo tiempo que rechazar tan humillante proposición a unos y demostrar la falsedad preconcebida de sus móviles a los otros; arrojándoles al rostro con frases candentes y lapidarias reveladoras de su fé inquebrantable, al mismo tiempo que poner de relieve la desgraciada y absurda tarea de hacer servir de instrumentos a sus bajas pasiones e intereses, a quienes bajo ningún concepto pueden servir a sus propios enemigos. El obrero ignorante no tiene idea fija, está permanentemente desorientado, a merced del primer

cachafáz que lo conquiste con unas monedas o con cuatro palabras más o menos burdas, será un verdadero hombre "veleta" que se vuelve para todos lados.

¿Cómo ilustrarse? Aprovechando el tiempo conquistado palmo a palmo en batallas gremiales y políticas contra la opresión capitalista: concurrendo a conferencias, leyendo buenos libros en su propio hogar junto a los suyos en hora de descanso, de lo que se desprende además un alto ejemplo para sus hijos y asociándose con otros en centros gremiales o culturales donde abundan los libros y se desarrolla el espíritu de asociación y solidaridad que es el nervio de la unión de los que pugnan por el bien común.

Andrés Podestá.

SIGUE LA DANZA

Ni un síntoma de paz se acerca, la guerra sigue haciéndonos ver hasta dónde llega el odio, la insaciable codicia de los soberanos, los muertos, los heridos, las enfermedades aumentan, pero los obreros más hábiles e inteligentes, los hombres que eran la flor de las naciones, los hombres más emprendedores, van disminuyendo.

Poco a poco esa mole gigantesca de guerreros se convierte en una columna de heridos y muertos.

La muerte extiende sus enormes garras sobre la infeliz Europa, todas una a una las naciones europeas irán cayendo en sus garras para destrozarse mutuamente, para destruir lo que la paz y la inteligencia habían labrado.

Los pueblos que ayer eran el ejemplo de la cultura y de la civilización moderna, son hoy los más encarnizados sostenedores de la gran guerra que todos lamentamos.

Los soberanos pronuncian grandes discursos, en los cuales hacen ver el heroísmo de sus tropas, pero, nunca dicen: pronto dejaremos las armas para reparar el mal hecho, sino que con más furor todavía arengan a sus tropas para que comiencen pronto las nuevas matanzas, los nuevos exterminios.

Y el pueblo sumiso se somete a esos hombres, sigue luchando, sigue sufriendo, ¿por quién? por su patria: por esas patrias que nunca debieron haber existido.

Mientras ese pueblo sufre las consecuencias de esa guerra, su monarca goza de la vida, en vez de ser el que sufra más como la primera autoridad de la nación.

¿Cuándo terminará esta matanza?

¿Cuándo llegará el día en que podamos decir desde hoy no habrá más guerras?

Cuántas veces me hago esta pregunta siempre hallo la misma contestación.

Cuando el Socialismo triunfe podremos decir sin temor a equivocarnos:

Desde hoy no habrá más guerras.

BEDER DE ALBA.

EL SALARIO MINIMO

La remuneración del trabajo dentro del sistema de producción capitalista está reducido al minimum necesario para satisfacer las más perentorias necesidades de una familia obrera.

Pero por debajo de ese minimum que no se le quiere reconocer, se cuentan millares de trabajadores que lo que perciben no les permite llenar las apremiantes necesidades de habitación, vestido, alimento, etc., toda esa legión del trabajo, especialmente el a domicilio, abrumador, pesado y mezquino, al que no llega el control del Estado, ni la misma acción gremial, industrias en que la remuneración no es más que un suplemento del salario del padre de familia, aportado por la mujer o los niños.

A las viejas fórmulas del liberalismo burgués expresadas en los códigos, surgen otras nuevas, que se experimentan y se constata su razón de ser. Es así como se ha llegado a la necesidad de poder establecer un límite minimum de salario.

Ya en la forma legal de las comisiones de salarios, o de tribunales de conciliación y arbitraje, o de contratos colectivos de trabajo u llevados a la práctica en Australia, Nueva Zelandia, Canadá, Estados Unidos, Inglaterra y otros países, se han obtenido en todos excelentes resultados prácticos.

Fijar el salario mínimo, es contribuir a encauzar la lucha de antagónicos intereses entre el capital y el trabajo, es asegurar un minimum de existencia al obrero para satisfacer lo que tiene derecho, es reducir el pauperismo y la desocupación, es contribuir al mejoramiento de las industrias y a su perfeccionamiento técnico de producción y de trabajo, haciendo que las industrias que prosperan solo por sus procedimientos primitivos y sus salarios de miseria no tengan derecho a existir.

MAL EDUCADOS

En varias ocasiones la prensa ha hecho notar la falta bastante grave y la responsabilidad más grave aún que cabe a los Oficiales del cuerpo de Policía por su negligencia en dar a sus subalternos lecciones sobre su comportamiento en público.

La mayor parte, sino todos, los altercados que se producen ya sea en las calles o en los salones de espectáculos, es casi siempre el guardian encargado del orden el que con sus maneras bruscas y brutales dá pié a que sus observaciones sean contestadas en tono que muchas veces hacen dejenerar una simple discusión en escándalo.

Como hacer simples consideraciones sin poner ejemplos puede ser tomado como ojeriza hácia la Policía, vamos a citar un hecho del que fuimos testigos. La Compañía Lola Maldonado que desde hace tiempo viene burlándose del público, anunciando en sus carteles que las funciones empezarán a las 8 3/4 en punto y es raro cuando se levanta el telón a las 9 1/4, a dado ocasión para que el público espectador esteriorice su protesta por medios de palmadas y zapateos muy corrientes en todas partes del mundo en casos análogos. En la función del domingo en la noche sucedió como de costumbre: las 9.20 y el telón no se levantaba.

Uno de los espectadores (esto sucedió en la galería) empezó a hacer demostraciones de impaciencia pero sin salirse de los límites, cosa que no agradó al guardian de servicio cuya ignorancia y falta de educación dejó bien sentada. Léjos de llamar al orden, en términos como se acostumbra entre gentes, al que contravenía a los reglamentos, lo hizo de manera tan brutal y con palabras tan poco dignas de un empleado a llamado a guardar el orden, que más parecía que estaba comisionado para promover desórdenes. La prudencia del amonestado evitó un incidente que pudo haber producido un escándalo, del cual, como siempre, habria tenido razón el guardian siendo él el que con su mala educación habria dado pábulo.

Sería conveniente que para evitar actos que ponen de relieve la falta de cultura de algunos guardianes (no todos) se les diese lecciones de urbanidad y que la autoridad competente obligase a la Compañía a cumplir con los compromisos contraídos con el público.

El guardian a que nos referimos lleva el número 62.

¡Obreros!
Leed «El Socialista»
que es vuestro defensor.

VLEGO

EL ACEITE

BUITONI

de fama mundial, aroma y sabor exquisito

Único concesionario:

JORGE JORDAN

Diaz, Contardi y Cia.

MARTILLEROS

Biógrafo Colón

El salón más popular de Punta Arenas preferido del Público

Siempre novedades

Los mejores cigarrillos en plaza son los **Figueredos y Comercio**

Cada cajetilla contiene cupones con derecho a premios en dinero de 5, 10, 20, 50, 100 y 200 pesos

En venta en todas partes

J. Figueredo é Hijo

Sastrería Paris

—DE—

Juan Pourrat

Calle Magallanes, entre Avenida Colón y Río de las Minas

Heliodoro Gonzalez y Cia

La ciudad de Pekín

La casa que vende mas barato confecciones para **SEÑORAS**

Leopoldo Feller Talabartería

Accesorios para carros coches de todas clases

Especialidad en artículos de arneses, y maletas para viajeros.

—CALLE ATACAMA—

La Internacional

Taller de Sombrerería de Manuel González

Calle Lautaro Navarro N.º 1043 frente a la Imp. "El Comercio"

PRONTITUD Y ESMERO

Taller de Relojería

Y

Joyería

DE

Gustavo Bæriswyl

Calle Roca 940 frente á Matetich

—Punta Arenas, Magallanes—

Surtido Jeneral de Joyería y Piedras Finas

—RELOJES DE PRECISION—

—Se dora y platea metales—

Taller para composturas de joyas y relojes

Trabajo Garantido —o— —o— Precio Reducido

Carnicería Magallanes

Muñoz y Ca.

Calle Aconcagua esq Balmaceda

Teléfono N.º 241

¡Carne de Capón sana y gordal! ¡A un peso el kilo al contado!

Sin reparto a domicilio

Ventas por mayor

y al detalle

Carpintería y Ebanistería Paris

DE

ANTONIO FIERRO C.

Avda. Libertad entre Colón y Ecuatoriana N.º 740

Se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo

Precios convencionales



Colejio Eusebio Lillo

Avenida Colón N.º 580 entre Chiloé y Talca.

Este establecimiento de instrucción particular, fundado en 1903, cuenta con amplias salas de estudio perfectamente claras y bien ventiladas y con espléndido servicio higiénico.

Se reciben niños de ambos sexos internos, medios pupilos y externos.

Honorarios módicos.

LA DIRECCION

Juan Honeisen

Almacen de mercaderías en jeneral por mayor y menor

PELUQUERIA

Lacaze y González

Sombrerería

Perfumería

Calle Roca.

Sastrería "La Moda" de

A. Angulo R.

Plaza Muñoz Gamero

Trajes Sobre medida desde ochenta pesos

a ciento cuarenta pesos

Corte último modelo

Trabajo esmerado

Interesa

A los padres de familia que viven en el campo

En la calle Balmaceda (antes Colchagua) N.º 554,

he abierto un Liceo para Niñas. La enseñanza y educación de las alumnas estará a cargo de maestras preparadas para este objeto. Además de los ramos de enseñanza se enseña inglés y música.

Se reciben pupilas, medio pupilas y esternas.

—Precios convencionales—

CELINDA RAMÍREZ.

Directora (titulada)

NOTA:—Se reciben internos y esternos niños de 5 a 7 años.

MUEBLERÍA

Se hace toda clase de muebles. Hay en existencia cajas enlazadas a precios reducidos. Avda. Libertad N.º 585 entre Mejicana y Progreso

Jorje A. Valencia A.

EX-PRACTICANTE DEL HOSPITAL EJÉRCITO Y POLIGÍA

Atiende aplicaciones de inyecciones hipodérmicas y curaciones a domicilio o en su casa particular, Calle Arauco N.º 533, Teléfono N.º 89.



"La Necesaria"

SOCIEDAD COOPERATIVA OBRERA de CONSUMOS

Calle Progreso Esquina O'Higgins

Esta Sociedad basada sobre los verdaderos principios del Cooperativismo, repartiendo a sus asociados las mercaderías exatadamente al precio de costo, las cuales se compran por grandes cantidades en los mismos países de origen. **Al Público!** Para darle facilidades para ingresar en esta Sociedad se le hace un descuento a pesar de vender al precio mas bajo de plaza. Vender bueno y barato es nuestro lema.